

Manizales, mayo 02 de 2019

Señor:

ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero de Zona
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato No. 0147 de 2019

A través del presente remito a usted Contrato No. 0147 del 2019, cuyo objeto **CONSTRUCCION DE LA LINEA PRINCIPAL DE ACUEDUCTO POR LA VIA QUE DEL SECTOR DE CAMBIA O LAS MARGARITAS CONDUCE HACIA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE – ETAPA -1** . Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y CARLOS ALBERTO LOPEZ HERRERA y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: CARLOS ALBERTO LOPEZ HERRERA

Teléfono: 3218776999

Dirección: Calle 48 C N° 21 – 44

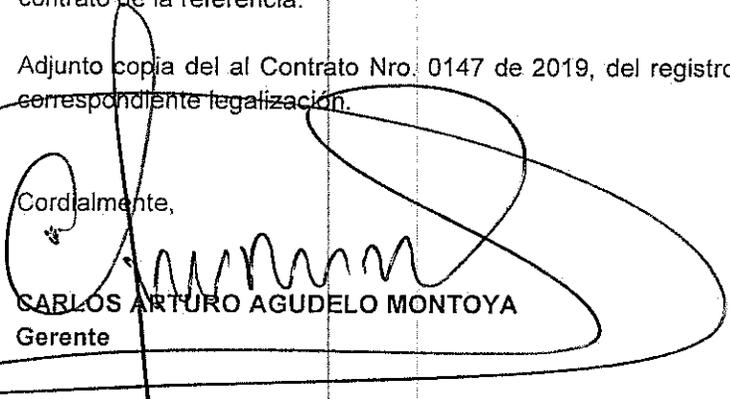
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del al Contrato Nro. 0147 de 2019, del registro presupuestal, de las pólizas con su correspondiente legalización.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Responder a todos |  Eliminar Correo no deseado |  ...

Notificación Contrato N° 147 de 2019

Edna Suarez

Hoy, 15:54

Luis Arias; Fernando Arias 

 Responder a todos | 

Elementos enviados

CONTRATO.pdf
5 MB



LEGALIZACION.pdf
961 KB



NOTIFICACION.pdf
26 KB

 Mostrar todos 4 archivos adjuntos (6 MB)  Descargar todo  Guardar todo en OneDrive - EMPOCALDAS

Buena tarde,

Notifico la supervisión del contrato N° 147 de 2019 para la construcción de la línea principal de acueducto por la vía que del sector de Cambia o las Margaritas condice hacia el casco urbano del municipio de San José.

Le recuerdo que es el responsable de dar inicio al contrato, de solicitar la actualización de las pólizas de cada novedad que se presente y de allegar la documentación relacionada al contrato dentro del término correspondiente con el fin de rendirla a los diferentes entes de control.

Adjunto contrato, registro presupuestal, pólizas y su respectiva aprobación.

Edna Suárez Aristizábal.
Asesora sección Contratación.
edna.suarez@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A. E.S.P.
Cra. 23 # 75-82.
Cod. Postal 170003.
8867080 Ext. 107.
www.empocaldas.com.co



Cuidar el Agua es Nuestra Naturaleza